

Los sucesivos anuncios, en relación con esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncio del Ayuntamiento.

Huelma, 2 de febrero de 2000.—El Alcalde.

3543 *RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 2000, del Ayuntamiento de Huelma (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Jefe de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 285, de 14 de diciembre de 1999, aparecen íntegramente la convocatoria y bases, mediante promoción interna y concurso-oposición, para la provisión de una plaza de Jefe de la Policía Local, encuadrada en la Escala de Administración General, subescala Administrativa, vacante en la plantilla de funcionarios.

El plazo de presentación de instancias se ha establecido en veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, en relación con esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncio del Ayuntamiento.

Huelma, 2 de febrero de 2000.—El Alcalde.

3544 *RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 2000, del Ayuntamiento de Huelma (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 285, de 14 de diciembre de 1999, aparecen íntegramente la convocatoria y bases, mediante promoción interna y concurso-oposición, para la provisión de una plaza de Administrativo, encuadrada en la Escala de Administración General, subescala Administrativa, vacante en la plantilla de funcionarios.

El plazo de presentación de instancias se ha establecido en veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, en relación con esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncio del Ayuntamiento.

Huelma, 2 de febrero de 2000.—El Alcalde.

3545 *RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 2000, del Ayuntamiento de Olmedo (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 292, de 22 de diciembre de 1999, han sido publicadas las bases reguladoras de la convocatoria que han de regir la oposición libre y el concurso-oposición para cubrir, en propiedad, las plazas vacantes que a continuación se relacionan:

Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Denominación: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Dos. Sistema de selección: Oposición libre.

Clasificación: Escala de Administración General, subescala Personal Subalterno. Número de vacantes: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid».

Olmedo, 2 de febrero de 2000.—El Alcalde, Alfonso A. Centeno Trigos.

3546 *RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 2000, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

La Concejala Delegada del Área de Personal, por su Decreto de fecha 20 de enero del año en curso («Boletín del Ayuntamiento de Madrid» de fecha 3 de febrero de 2000, número 5.376), ha dispuesto lo siguiente:

1. Convocar pruebas selectivas, por el sistema de oposición libre, para proveer 100 plazas de Bombero del Servicio de Extinción de Incendios, integradas en la Escala de Administración especial, subescala de Servicios Especiales, con arreglo a las bases aprobadas por Acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 5 de noviembre de 1999 («Boletín del Ayuntamiento de Madrid» número 5.367, de 2 de diciembre, y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 307, de 28 de diciembre).

2. Convocar pruebas selectivas, por el sistema de oposición libre, para proveer 25 plazas de Bombero-Conductor del Servicio de Extinción de Incendios, integradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, con arreglo a las bases aprobadas por Acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 5 de noviembre de 1999 («Boletín del Ayuntamiento de Madrid» número 5.367, de 2 de diciembre, y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 307, de 28 de diciembre).

3. convocar pruebas selectivas de promoción interna, por el sistema de concurso-oposición, para proveer 25 plazas de Oficial de jardinería, integradas en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, con arreglo a las bases aprobadas por Acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 5 de noviembre de 1999 («Boletín del Ayuntamiento de Madrid» número 5.367, de 2 de diciembre, y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 307, de 28 de diciembre de 1999).

El plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a la base 4.

Madrid, 4 de febrero de 2000.—La Jefe del Departamento de Selección y Provisión de Puestos de Trabajo, Ana Paula Sanz Villa.

UNIVERSIDADES

3547 *RESOLUCIÓN de 24 de enero de 2000, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar de esta Universidad.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 296/1999, de 30 de septiembre, y con el fin de atender las necesidades del personal de administración y servicios,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.º, e) de la misma norma, así como en los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto convocar pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar de la Universidad Autónoma de Madrid, con sujeción a las siguientes

Bases de la convocatoria

1. Normas generales

1.1 Se convocan pruebas selectivas para cubrir diez plazas de la Escala Auxiliar de la Universidad Autónoma de Madrid por el sistema de concurso-oposición en turno libre.

1.1.1 Del total de plazas se reservará una plaza para ser cubierta por personas con minusvalía con grado de discapacidad